

## Comunidad

# Los niños nacidos desde el 1 de enero tendrán la vacuna contra la meningitis gratis

► Sanidad decide adelantar un año la inclusión de esta protección contra el neumococo, que también provoca neumonía, otitis e infección de la sangre

A. LÓPEZ

La vacuna antineumocócica, más conocida entre las familias como el 'prevenir' por su nombre comercial, será gratuita para los niños nacidos desde el pasado uno de enero, un año antes de lo previsto. La consejera de Sanidad, Catalina Lorenzo, anunció ayer la decisión del Ejecutivo autonómico de adelantar al 1 de marzo la administración de la vacuna que protege, entre otras cosas, contra la meningitis y la neumonía, y que el Consejo Interterritorial de Salud acordó incorporar al calendario vacunal pediátrico a partir de 2016. Teniendo en cuenta las cifras estadísticas de nacimientos del INE, se beneficiarán de esta medida más de diez mil familias a lo largo de 2015. Con esta decisión, la Región de Murcia será una de las primeras autonomías en incorporar a su calendario vacunal pediátrico la vacuna antineumocócica conjugada.

La consejera de Sanidad y Política Social, Catalina Lorenzo, que acompañó al presidente Alberto Garre durante su visita al nuevo Centro de Salud del Barrio de la Concepción de Cartagena, donde realizó el anuncio, explicó que la vacuna antineumocócica se administrará en tres dosis, a los dos, cuatro y doce meses de vida «para proteger a los lactantes y niños de determinadas patologías graves causadas por el neumococo». Los bebés nacidos el 1 de enero deben comenzar a recibir la protección a partir del mes de marzo.

El neumococo es una bacteria

## PREVISIONES

## La gripe empezará a remitir su incidencia sin llegar a picos máximos

► La consejera de Sanidad, Catalina Lorenzo, señaló ayer que los casos de gripe han alcanzado ya su pico máximo, con unos 3.800 casos semanales, con lo que espera que los próximos datos epidemiológicos que se den a conocer el viernes serán ya menores. De cumplirse las previsiones, la conclusión es que este año la gripe ha alcanzado su incidencia máxima en menos semanas que otros años, pero en general ha tenido una incidencia moderada. Los años que la epidemia de gripe alcanza una intensidad alta se superan los diez mil contagios por sema-

na. Sobre los colapsos en urgencias, Lorenzo volvió a insistir en que se trata «de picos puntuales» en los que la afluencia de pacientes aumenta por motivo de la gripe y la llegada del frío. En cualquier caso, señaló, ella opina que no es conveniente habilitar más servicios médicos que quedarían en desuso el resto del año. Así, ha comparado la situación con el colapso en las carreteras cuando se produce la operación salida, al explicar que unos servicios que son suficientes pueden verse afectados por picos de gran afluencia en determinados momentos. Por esto pidió que se vea la situación con «normalidad», ya que «todos los pacientes son tratados o ingresados», y no quedan desatendidos. EFE

na. Sobre los colapsos en urgencias, Lorenzo volvió a insistir en que se trata «de picos puntuales» en los que la afluencia de pacientes aumenta por motivo de la gripe y la llegada del frío. En cualquier caso, señaló, ella opina que no es conveniente habilitar más servicios médicos que quedarían en desuso el resto del año. Así, ha comparado la situación con el colapso en las carreteras cuando se produce la operación salida, al explicar que unos servicios que son suficientes pueden verse afectados por picos de gran afluencia en determinados momentos. Por esto pidió que se vea la situación con «normalidad», ya que «todos los pacientes son tratados o ingresados», y no quedan desatendidos. EFE

nas para unos diecisiete mil niños. Según los datos del Instituto Nacional de Estadística (INE) en 2013 —último año contabilizado— nacieron en la Región algo más de once mil niños.

La responsable de la Sanidad regional aseguró que «el objetivo es continuar fomentando la prevención de determinadas patologías y fortalecer el Programa de Atención al Niño y Adolescente». Catalina Lorenzo con el desarrollo de los programas de vacunación debido a su beneficio directo en la salud de la población, y subrayó que «nuestro calendario de vacunaciones es de los más completos».

# Los centros conflictivos recibirán medios de apoyo y sus profesores serán recompensados

► Educación lleva hoy a la mesa sectorial la orden para regular los colegios e institutos de atención preferente

A. LÓPEZ

La mesa sectorial de Educación debatirá hoy tres cuestiones de bastante importancia para los profesores: la orden que regula los puestos y centros docentes de atención educativa preferente, las bases del procedimiento de las oposiciones que se celebrarán en 2015 y el decreto por el que se establece la evaluación del sistema educativo.

La orden para los centros de atención preferente, es decir, aquellos que por su alumnado son más conflictivos y tienen una mayor necesidad de recursos educativos, es una reclamación por parte de los sindicatos desde hace tiempo y Educación lleva trabajando en ella desde el año pasado. Begoña Iniesta, directora general de Calidad Educativa, explicó que esta orden establece qué puestos de trabajo serán considerados de atención preferente, entre los que están los docentes de aulas abiertas, colegios de educación especial, aquellos profesores que den clase a alumnos con medidas judiciales, las aulas hospitalarias y algunos puestos en centros rurales. «Se trata de puestos más difíciles de cubrir por el alumnado al que tienen que atender y esta orden lo que hará será dar un reconocimiento específico de cara a los méritos a cualquier proceso dentro de la administración educativa», explicó Iniesta. Además, uno de los ob-

jetivos de la orden es que estos profesores tengan cierta estabilidad, muy beneficiosa para el funcionamiento de los centros con más problemas y, para eso, «se establecerá que el personal interino que trabaje en estos puestos tenga preferencia para seguir ocupando la misma plaza».

No habrá recompensa económica para estos profesores, pero tendrán prioridad para acceder a formación y proyectos de innovación. Además, se establece que cada cinco años en un puesto de atención preferente tendrán derecho a una comisión de servicios durante un año «para poder coger un poco de aire, que en estos puestos es necesario».

Por lo que respecta a los centros, serán de atención preferente aquellos que tengan un porcentaje de alumnos repetidores, tasas concretas de absentismo, una mayoría de profesores interinos o un numeroso grupo de alumnos con necesidades de compensación educativa. Todos estos porcentajes y criterios se fijarán en la orden de convocatoria a la que tendrán que acudir todos los centros que quieran ser considerados de atención preferente durante dos años y que tendrán que presentar un proyecto para el que recibirán apoyo para trabajar de forma específica sus problemas.

Por otra parte, por lo que respecta a la orden de las oposiciones, no se esperan grandes novedades, lo más destacado es el ya conocido peso que adquiere la formación en idiomas, apartado por el que se podrá obtener hasta un punto.

## Experimentos para despertar en casa la vocación científica

► Industria prepara en su web fichas con actividades para fomentar el interés por la investigación a todas las edades

L. O.

El consejero de Industria, Turismo, Empresa e Innovación, Juan Carlos Ruiz, presentó ayer el programa de 'Se Educa (+)', financiado por la Fundación Séneca, y junto a la directora del proyecto, Celia Martínez. Este programa tiene como objetivo «incrementar y fomentar la creatividad y el pensamiento cien-

tífico en niños». Ruiz, quien estuvo acompañado por la directora general de Investigación e Innovación, Celia Martínez Mora, concretó que este material está formado por más de 70 fichas, de las que 31 fichas son para niños de 3 a 5 años (Educación Infantil) y 40 son para niños de 6 a 12 años (Educación Primaria).

«De esta forma, se proponen experimentos o experiencias que los niños pueden realizar interactuando con sus padres o tutores», explicó. El consejero añadió que con esta iniciativa se pretende estimular a los niños a



El consejero, Juan Carlos Ruiz, junto a la directora general Celia Martínez, presentaron el proyecto.

tener «un enfoque científico en la resolución de sus problemas cada día y, en definitiva, fomentar vocaciones científicas en edades tempranas, promover el interés por la investigación».

A través de la web [www.fse-neca.es/seeduca/](http://www.fse-neca.es/seeduca/) «cualquier persona que esté interesada podrá acceder al material de este programa, por lo que el número de usuarios potenciales es muy

alto». Asimismo, añadió que la web también incluye «una Guía Didáctica, donde se describen las fichas, sus objetivos y su modo de empleo, para facilitar la aplicación».